

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRUMAZA

En la ciudad de El Carmen, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 14h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la av. Chone y calle Los Limones, se reúnen en Junta General ordinaria de accionistas, de la compañía TRUMASA S.A.

CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Francisco Zacarías Zambrano Zambrano, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionistas presentes con derecho a voto. El Secretario procede a constatar que se encuentre presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista, VICTOR MANUEL PAEZ MALDONADO, PATRICIO FERNANDO PAEZ TRUJILLO, FRANCISCO ZACARIAS ZAMBRANO ZAMBRANO, cuya acta de expediente de la junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quorum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía TRUMAZA S.A. y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTOS A RESOLVER:

Balance del ejercicio económico año 2017.

Distribución de utilidades del ejercicio económico año 2017.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la ley de compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTOS A TRATAR: Conocer y Resolver sobre

- a) Balance del ejercicio económico año 2017.
- b) Distribución de utilidades del ejercicio económico año 2017.

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra el sr. Gerente General de la Compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico el año 2015 se determinó que existe una utilidad de \$ 54126.22 antes de la repartición a los trabajadores la misma q asciende a la cantidad de 710407 quedando una utilidad libre de 47022.15 debiendo pagar al SRI 3579.30 puesto que también han existido retenciones por parte de nuestros clientes, la misma que se distribuirá de acuerdo a lo que establece la ley.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo al informe presentados y las recomendaciones planteadas es decir dado el quorum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

1. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
2. Tomar otras medidas y ofrecer nuevos servicios con el fin de mejorar los resultados el próximo año.
3. Autorizar a la Sra. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Evaluated lo que ha sido el orden del día señalado para esta junta el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo las 16H00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.

VICTOR MANUEL PAEZ MALDONADO
ZAMBRANO ZAMBRAN
ACCIONISTA

PATRICIO FERNANDO PAEZ TRUJILLO
ACCIONISTA

FRANCISCO ZACARIAS
ACCIONISTA

PATRICIO FERNANDO PAEZ TRUJILLO
PRESIDENTE

FRANCISCO Z. ZAMBRANO ZAMBRANO
SECRETARIO AD-DOC